

Expediente: 114/23
Carátula: ARAYA JUANA AMALIA C/ ZARATE JESUS ANDRES S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/08/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ZARATE, JESUS ANDRES-DEMANDADO
20142967856 - ARAYA, JUANA AMALIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 114/23



H20442480007

JUICIO: ARAYA JUANA AMALIA c/ ZARATE JESUS ANDRES s/ DESALOJO EXPTE. 114/23

CONCEPCION, 27 de agosto de 2024

Previo a todo trámite y atento a lo informado por el Sr. Juez de Paz de Santa Cruz en fecha 09/08/2024, intímese al demandado, en el plazo de 5 días, a los fines de que acompañe copias digitalizadas de las actas de nacimiento de los menores que residen en el inmueble, a los fines de dar intervención al Sr. Defensor de Menores que por turno corresponda.-JPV.-

Actuación firmada en fecha 28/08/2024

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.